

Nota de Prensa n.º 229/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE QUE MINEDU AÚN NO ENVÍA TOTALIDAD DE MATERIAL EDUCATIVO A HUÁNUCO

- ***Más de 10 000 estudiantes se estarían viendo afectadas/os en su derecho a la educación de calidad.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo supervisó el almacén de la UGEL Huánuco advirtiendo que aún no se ha completado la distribución del material educativo a las/os estudiantes de toda la región, debido a que el Ministerio de Educación (Minedu) no ha cumplido con enviar un segundo bloque del referido material, perjudicando la calidad del servicio que recibe el alumnado de los tres niveles.

En efecto, durante la supervisión realizada el 13 de abril, la sede defensorial identificó que, si bien se presentaron problemas de presupuesto, en el mes de marzo se realizó una primera entrega del material educativo a los colegios. Sin embargo, la UGEL Huánuco aún se encuentra a la espera del segundo lote para poder repartirlo a las escuelas restantes.

Ante ello, la jefa de la Oficina Defensorial de Huánuco, Lizbeth Yllanes, recomendó a la UGEL realizar las acciones urgentes y necesarias con el Minedu, para acelerar el envío del material, con la finalidad que se distribuyan este mes y no continuar afectando el derecho a la educación de aproximadamente 10 000 estudiantes.

Por otro lado, la visita de supervisión permitió identificar que alrededor de 300 cuadernos de trabajo sobrantes de los años 2019, 2020 y 2021, entre educación básica alternativa, cuadernos para servicios educativos en el ámbito rural, nivel inicial, primaria y secundaria, permanecen en el almacén de la UGEL Huánuco, por lo que se les ha solicitado reportar el listado detallado al Minedu para que se evalúe la situación y se determinen las acciones correspondientes.

Finalmente, la representante de la Defensoría del Pueblo en Huánuco aseguró que se continuará con la supervisión de la distribución del material educativo a la UGEL Huánuco y que se beneficien con la entrega todas las escuelas de la región. Por otro lado, reiteró que ante cualquier vulneración al derecho a la educación pueden comunicarse a 962 096195 o acercarse a la oficina defensorial, ubicada en Jr. Leoncio Prado Nro. 1397, Huánuco.

Huánuco, 20 de abril de 2022